

INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE " TRANSCARET
S.A. " A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO /FISCAL 2012

Al poner en su conocimiento mi informe de las labores realizadas, quiero expresar mi profundo agradecimiento a ustedes Srs. Socios y de manera especial a los trabajadores de TRANSCARET S.A. por toda la confianza y colaboración en las gestiones realizadas, en la compleja y grata labor que vengo desempeñando en calidad de GERENTE de esta Institución.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.-

Debemos reconocer que Ecuador se encuentra en la senda del progreso. Empujados por el motor económico del petróleo -con uno que otro traspié- nuestro país avanza. Según el Informe del Banco Mundial, la economía ecuatoriana creció un 3,6% en 2010 y un 4,8% en 2011, con previsiones de crecimiento del 5,35% para 2012; datos considerables en comparación con el resto de la región, más aún, cuando los indicadores económicos de países del primer mundo marcan una media no superior al 1% en los últimos tres años. Por otro lado, en los últimos cinco años la recaudación de impuestos ascendió un 104,6%, según datos del Servicio de Rentas Internas (SRI), que pasó de ser de 4.672 millones de dólares en 2006 a 9.561 millones en 2011 situándose como el primer ingreso estatal para las cuentas de 2012 por encima de los ingresos petroleros directos. Este Gobierno también ha aumentado el gasto social y mejorado considerablemente las infraestructuras viales, todo esto sin aumentar el porcentaje de la deuda con relación al PIB, que en 2010 representaba una cuota del 23% del mismo y en 2011 pasó a ser del 22.08%.

Sin embargo, el crecimiento ecuatoriano no puede ser analizado únicamente bajo estos datos y debe ser mirado con cierto escepticismo. La principal crítica que cuestiona nuestro desarrollo es la dependencia al precio del barril del petróleo, cosa cierta, pero que no refleja completamente la debilidad de nuestra economía, ya que existen más factores que afectan nuestra realidad económica, muchos de ellos escondidos bajo su propia incapacidad para medirse frente a datos concretos.

Me refiero a los bajos niveles de seguridad jurídica y la destrucción del sistema judicial. Es cierto que la seguridad jurídica y judicial no puede ser medida en números concretos pero quienes vivimos de cerca estos sistemas sabemos que se han cometido barbaridades con la legislación penal, fiscal, y mercantil, entre otras y que se han violado los más fundamentales principios democráticos que dieron luz al Estado moderno, a través de bochornosas pantomimas gubernamentales.

Muchos dirán que no importan las leyes y los principios si el país avanza. Falso. Si bien aquellas violaciones no pueden ser medidas más que con indicadores subjetivos, reflejan sus efectos en otros factores importantísimos de crecimiento: la inversión extranjera, la prima de riesgo y la facilidad para los negocios ligada al crecimiento a largo plazo. De hecho, Ecuador se encuentra penúltimo en la tabla de inversión extranjera regional superando sólo a Paraguay, debido a un decrecimiento de la inversión en comparación con cifras de años anteriores, suponiendo pérdidas potenciales por miles de millones de dólares. A nuestro país también le cuesta más dinero colocar bonos: la prima de riesgo (o riesgo país, la diferencia entre los bonos emitidos en dólares por cada país y los bonos del Tesoro estadounidense) alcanza los 800 puntos, mientras que en el resto de países se mantiene por debajo de los 200, con excepción de Venezuela (992) y Argentina (965). Esto significa que cuando Perú, Colombia y Brasil emiten deuda, pagan un 2% más que El Tesoro estadounidense mientras que Ecuador paga un 8% adicional.

El desastroso sistema jurídico también representa un problema para los comerciantes y empresarios nacionales, ya que los indicadores para los negocios tampoco son buenos. Según el informe “Doing Business 2012” del Banco Mundial (donde se incluye información acerca de facilidad de empezar un negocio, obtener permisos de construcción, de electricidad, crédito, registrar propiedades, pago de impuestos y realizar pagos arancelarios, entre otros) Ecuador se encuentra en el puesto 28 de 32 países encuestados en Latinoamérica y el Caribe en la facilidad para hacer negocios, cuando nuestros vecinos más cercanos -Chile, Perú y Colombia- se llevan los primeros 3 escaños.

La región sudamericana está experimentando un crecimiento económico sin precedentes. Luego de tres décadas de problemas económicos, dictaduras y debilidad democrática, parece que el nuevo siglo trae una luz al final del túnel para nuestra región. Los periodistas y expertos hablan ya de “la década latinoamericana”. Esto no es poco que decir para la realidad ecuatoriana, ya que el crecimiento del barrio ciertamente redundará en la mejora de la casa propia, pero no todas las casas

son iguales. La región Latinoamérica es una y varias al mismo tiempo, y la comunidad internacional lo sabe (a raíz de las nacionalizaciones en Argentina, Bolivia y Venezuela). Existe una clara diferenciación entre los países que se han comprometido con la inversión extranjera y la seguridad jurídica sumadas a mejores previsiones a mediano y largo plazo, y los que no. Es cuestión de la clase política decidir qué actitud toma, o bien la del progreso completo o la que hemos tomado hasta ahora, o bien la del crecimiento a tropezones y sin compromiso. La única forma de lograr crecimiento económico sostenido es con el compromiso de la legalidad interna para dar seguridad a las inversiones y el compromiso con el sistema internacional. Después de todo, el nuevo dorado no va a durar décadas y dependerá de nosotros mismos que lo aprovechemos.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS

Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2012 fueron los siguientes:

2.1.- Regular y estabilizar las actividades de la Compañía.

2.2.- Implementar políticas y normas tendientes a optimizar los sistemas Operativos, Financieros y Administrativos en nuestra oficina de Tulcán.

2.3.- Capacitar y actualizar conocimientos con el personal Operativo, Administrativo y Financiero, con la finalidad de mantener la imagen y prestigio de TRANSCARET S.A..

2.4.- Mover volúmenes de cargas superiores al 2011 a fin de obtener utilidades mejores, con el objeto que la liquidez de la empresa permanezca estable.

2.5.- Se estabilizó el personal operativo de la empresa en la ciudad de Tulcán con la finalidad de optimizar las actividades comerciales y operativas de la empresa.

2.6. Reorganizar las actividades de la empresa con la finalidad que el personal Operativo, Administrativo y Financiero, dispongan de funciones plenamente establecidas en el campo del transporte.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudó a mantener la buena imagen y el prestigio de TRANSCARET S.A.

DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios celebrada en el Periodo; la organización Operativa Administrativa y Financiera de las oficinas de Tulcán es el aspecto sobresaliente del año 2012.

4.- PRINCIPALES ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO

4.1.- Se organizó el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía; atendiendo de esta forma, las exigencias de nuestros clientes.

4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2012, considerando la difícil situación económica de la empresa de las transportes terrestres como son los diversos gastos operativos que este tipo de empresas necesitan para el cabal cumplimiento de sus funciones tanto operativas y administrativas.

4.3.- Se promocionó el servicio a clientes en nuestro territorio nacional, así como en el hermano país de Colombia.

4.4.- Renovamos los diversos permisos de funcionamiento de la Empresa (RUC-PATENTES-CAMARA DE COMERCIO) a fin de dar cumplimiento con la normativa legal ecuatoriana de trabajo para este tipo de empresas.

4.5.- Resolvimos diversos problemas con las aduanas colombianas y ecuatorianas a fin de clarificar la verdadera situación Operativa de TRANSCARET S.A.

4.6.- A fin de mantener la imagen y prestigio de la compañía adquirimos equipos de oficina y muebles y enseres en la ciudad de Tulcán con la finalidad que el nombre de TRANSCARET S.A. se mantuviera dentro de rangos de competitividad y eficiencia.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES

5.1.- Sé continua con la política de capacitar al personal de la Compañía, dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo.

5.2.- Se actualizo y se renovó las membrecias en la Cámara de Comercio del Carchi .

5.3.- Se mejoro el sistema Administrativo-Financiero- y Operativo en la ciudad de Tulcán.

5.4.- Se realizo visitas a nuestros clientes Con la finalidad de mejorara las relaciones cliente-empresa.

5.5.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el tema de transporte y aduana tanto nacionales y colombianas, con la finalidad de estar al día con los temas afines.

5.6.- Continuamos con las conversaciones con Empresas similares con la finalidad de mejorar las relaciones financieras y operativas de cooperación mutua.

6.- SITUACION FINANCIERA

La situación financiera de TRANSCARET S.A. se mantiene con la realidad económica de nuestro país (incertidumbre) si consideramos la ganancia obtenida en el ejercicio actual 2012 (3.277,96), sin embargo los índices financieros dan como resultado que el trabajo que viene desarrollando Gerencia y trabajadores de la empresa, ha servido al mejoramiento continuo en las diversas áreas de la empresa.

6.1.- Índice de Liquidez

2011	2,14	2011	2,77
------	------	------	------

Por cada dólar de deuda, disponemos en el corto plazo de 2,77 para sostener las obligaciones pendientes de pago, siendo su valor más representativo la cuenta de banco. Índice tolerable considerando que podemos cubrir las deudas por pagar a corto plazo

6.2.- Capital de trabajo

2011	3.940,06	2011	6.085,48
-------------	-----------------	-------------	-----------------

TRANSCARET S.A. dispone de un capital operativo razonable para continuar con las actividades que emana este tipo de empresas los cuales están representados en sus bancos y cuentas por cobrar a clientes.

6.3.- Margen de Utilidad Neta

2011	7.64%	2011	9.47%
-------------	--------------	-------------	--------------

La utilidad neta de la empresa con respecto al total del ingreso facturado representa una ganancia, índice alto si considerando que en dolarización el promedio de utilidad de las empresas transportadoras alcanza al 3%

6.4.- Rendimiento del capital

2011	6.15	2011	4.09
-------------	-------------	-------------	-------------

La utilidad neta de la empresa versus el capital invertido por los accionistas (800,00) representa una utilidad 4.09, índice razonable si consideramos que hemos obtenido una utilidad en el ejercicio fiscal del año 2012.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Fruto de las políticas de trabajo adoptadas por TRANSCARET S.A. en el año 2012 han dado como resultado una utilidad de (3.277,96) dólares de los cuales procedemos a su distribución acorde al

Código de Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley de Compañías. El saldo Resultante será provisionado a Otras Reservas.

8.- RECOMENDACIONES

8.1.- Buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes, buscando caminos óptimos para que los fletes se los realicen dentro de los parámetros y términos que nos exige la realidad de este tipo de empresas, dado que con los valores recaudados se procede a cancelar las obligaciones corrientes en forma inmediata, evitando con esto acceder a endeudamientos que distorsionan la verdadera imagen que debe presentar la empresa.

8.2.- Realizar visitas permanentes a clientes de las diversas ciudades de nuestro país, a fin de mover un mayor volumen de carga, lo que permitirá obtener un mayor ingreso en beneficio de la Compañía.

8.3.- Buscar alternativas de cooperación mutua entre empresas similares nacionales e internacionales, a fin que las operaciones y el incremento de clientes sea óptimo.

8.4.- Mejorar Continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de TRANSCARET S.A. con la finalidad que la información, políticas y procedimientos adoptados por la misma, se los realice en forma oportuna y veraz, la misma que evitara errores y futuras discrepancias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida por el personal de TRANSCARET S.A., los mismos que han colaborado con sus mejores ideas y en forma desinteresada en beneficio de la empresa.

Tulcán, 06 de abril del 2013



GERENTE GENERAL TRANSCARET S.A.
PATRICIA VERONICA ENRIQUEZ BASTIDAS

